



Informe de Acciones de Coordinación del curso 2018-2019

Redacción

Validación

Aprobación

Coordinadora de Calidad

Comisión de Garantía
Interna de Calidad

Junta de Centro

15/07/2019

18/07/2019

18/07/2019



Índice

I INFORMACIÓN GENERAL	3
II COORDINADORES/AS	4
III ACCIONES DE COORDINACIÓN	5
IV CONCLUSIONES	13
V ANEXOS	14





R3 DO-0201 P1

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Ingeniería Mecánica
Centro/s donde se imparte el título	Escuela de Ingeniería Industrial (EEI) y Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM)
Curso de implantación	2010/2011
Curso del informe	2018/2019





II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Calidad	María Mercedes Solla Carracelas
Coordinador/a del Título	Belén Barragáns Martínez
Subdirector responsable de la Organización Académica	Santiago Urréjola Madriñán
Coordinador/a del PAT	Belén Barragáns Martínez
Coordinador/a de movilidad del alumnado	Belén Barragáns Martínez
Coordinador/a del TFG	Coordinador/a general: Santiago Urréjola Madriñán Coordinadores por áreas: ○ Matemáticas y Simulación: Ramón Touza Gil ○ Mecánica: Carlos Casqueiro Placer ○ Energía: Guillermo Lareo Calviño ○ Química: Rocío Maceiras Castro ○ Telecomunicaciones: Miguel Rodelgo Lacruz ○ Organización: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez ○ Geomática: Mercedes Solla Carracelas
Coordinador/a del Curso Cero	Carlos Casqueiro Placer
Coordinadores de Laboratorios (docentes)	○ Física: Miguel Rodelgo Lacruz ○ Química: Víctor Alfonsín Pérez ○ Electrotecnia: José María Núñez Ortuño ○ Materiales: Andrés Suárez García ○ Motores: Antón Cacabelos Reyes ○ Aparatos Auxiliares: Miguel Ángel Gómez Rodríguez ○ Aulas Informáticas: Pablo Sendín Raña
Coordinador/a de Investigación	Rosa Devesa Rey
Coordinadores de Laboratorios (edificio de investigación)	○ Radar y comunicaciones: Paula Gómez Pérez ○ Química: Rocío Maceiras Castro ○ Simulación: Miguel Rodelgo Lacruz ○ Medidas: Carlos Casqueiro Placer ○ Mecánica: Miguel Ángel Álvarez Feijoo ○ Multiusos: Pablo Sendín Raña



III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Podemos clasificar las acciones de coordinación desarrolladas a lo largo del curso 2018/2019 en dos grandes bloques, reuniones de coordinación y otras acciones de coordinación:

- **Dentro de las reuniones de coordinación destacamos:**
 - **Reuniones de coordinación CUD-EEI.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-EEI, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, memoria de verificación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica).
 - **Reuniones del Patronato.** Se entiende por acciones de coordinación del Patronato, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar diferentes aspectos relacionados con la gestión y administración del centro, la actividad docente, etc. La creación y funciones del Patronato está regulada por la Resolución 420/01912/2010, de 29 de enero, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Vigo para regular las condiciones conforme a las cuales el Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar se adscribe a la Universidad de Vigo.
 - **Reuniones de coordinación CUD y ENM.** Se entiende por acciones de coordinación CUD y ENM, todas aquellas acciones de coordinación realizadas en el marco de la Junta de Coordinación CUD y ENM. Dicha Junta de Coordinación está regulada por la Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la Subsecretaría de Defensa y su objetivo fundamental es la coordinación de actividades entre los centros docentes militares de formación de Oficiales y los centros universitarios de defensa ubicados en los mismos. La Junta de Coordinación CUD y ENM está presidida por el Comandante Director de la ENM y son miembros permanentes de dicha Junta el Jefe de Estudios de la ENM, el Director del CUD, el Subdirector del CUD y el Secretario de Jefatura de Estudios de la ENM que ejerce de secretario de dicha junta. Además, acuden a todas las reuniones el Secretario del CUD y el Jefe de Instrucción de la ENM.
 - **Reuniones de coordinación internas.** Se entiende por acciones de coordinación internas, todas aquellas acciones necesarias para impartir de una forma coherente, ordenadas y en línea con las directrices establecidas, todas las asignaturas de la titulación, así como otras cuestiones relacionadas. Dentro de las acciones de coordinación internas, destacamos las siguientes:
 - **Reuniones de la Junta de Centro.** La Junta de Centro es un órgano colegiado de representación y decisión que está compuesto por miembros de la Dirección, el delegado de la Universidad de Vigo en el CUD, representantes de la Escuela Naval Militar, todo el profesorado del Centro, una representación del personal de administración y servicios y del alumnado.
 - **Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.** La Comisión de Garantía Interna de Calidad es un elemento clave en el desarrollo de los programas de calidad del Centro. Además de su participación activa en las funciones específicas de la comisión, es un elemento dinamizador de la gestión de la calidad del Centro. Tiene representación de los distintos grupos



de interés y de las personas implicadas en la actividad docente de las titulaciones del Centro. En particular, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro cuenta con representantes militares de la Escuela Naval Militar.

- **Reuniones de la Comisión de Investigación.** La Comisión de Investigación es un órgano que interviene en las actividades o iniciativas del Centro relacionadas con I+D. Dicha comisión tiene representación adecuada de las personas implicadas en la actividad investigadora del Centro.
- **Reuniones de profesorado.** Con el fin de coordinar diferentes aspectos relacionados, entre otros, con la docencia e investigación en el Centro, se realizan de forma periódica reuniones de profesorado (convocadas normalmente por la Dirección del Centro).
- **Reuniones para la elaboración del POD.** Con el fin de generar el POD de cada curso académico, el Subdirector responsable de la Organización Académica realiza reuniones por áreas de conocimiento antes del comienzo del curso académico. Dichas reuniones son necesarias para la coordinación vertical de las distintas asignaturas del grado.
- **Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.** Al inicio de cada cuatrimestre (hasta el curso 2014/2015) y al finalizar el curso anterior siguiendo los plazos establecidos por la UVIGO (desde el curso 2015/2016 hasta la actualidad), la Coordinadora de la Titulación convoca una serie de reuniones con el fin de coordinar la elaboración de las guías docentes.
- **Reuniones para la coordinación de las pruebas de evaluación.** Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de Organización Académica, coordina el calendario de pruebas de evaluación. Dicha coordinación se realiza a través de reuniones de profesorado y otras acciones de coordinación.
- **Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.** Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.
- **Reuniones del Plan de Acción Tutorial.** El Plan de Acción Tutorial es uno de los elementos clave del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro. Para su desarrollo, además de las reuniones orientador/alumno, es necesario realizar diferentes reuniones entre Coordinador de PAT, orientadores, reuniones de los orientadores con los tutores militares, etc.
- **Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.** Como acción derivada del Plan de Acción Tutorial del Centro, todos los años al inicio del curso se realiza un Curso Cero cuyo objetivo es el de nivelar los conocimientos científico-técnicos del alumnado de nuevo ingreso. Para el desarrollo de dicho curso se llevan a cabo una serie de reuniones de coordinación entre los profesores pertenecientes al grupo.



- **Reuniones para la coordinación de los laboratorios.** Con el fin de coordinar el uso de los laboratorios del Centro, el Subdirector responsable de la Organización Académica promueve reuniones de coordinación con los distintos responsables de los laboratorios.
- Entendemos por **otras acciones de coordinación** a aquellas directrices para la coordinación horizontal y vertical del título. Dichas directrices se suelen materializar a través de documentos realizados por la Coordinadora de la Titulación, las personas responsables de la coordinación de una materia, laboratorio, etc., y su finalidad es la de clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes.

A la vista del breve resumen anterior, es destacable el gran volumen de reuniones de coordinación que es necesario llevar a cabo para integrar de forma satisfactoria una titulación de grado con estudios específicos militares.

Debido al gran volumen de reuniones de coordinación que se han llevado a cabo a lo largo del curso académico 2018/2019, es natural que no se disponga de actas de cada una de ellas. Esto es debido a que muchas reuniones (como las reuniones de la Coordinadora de la Titulación con cada uno de los coordinadores de asignatura para la elaboración de las guías docentes o las reuniones mantenidas para la coordinación del uso de los laboratorios) son de ámbito muy reducido y llevadas a cabo en momentos no planificados con anterioridad. En otras reuniones de coordinación como las Juntas de Coordinación CUD-ENM, aunque sí se dispone de acta, ésta es de uso restringido para sus miembros por tratarse cuestiones sensibles que no deben trascender.

3.1. Reuniones

Se han llevado a cabo cuatro tipos de reuniones de Coordinación:

1. Reuniones/acciones de coordinación EEI-CUD.

Tal y como se menciona en la introducción de esta sección, las acciones de coordinación EEI-CUD son necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, informes de seguimiento y acreditación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica). Dichas acciones de coordinación fueron llevadas a cabo durante el diseño y primer año de impartición del Grado en Ingeniería Mecánica y se han ido manteniendo desde entonces para coordinar los programas de seguimiento, la modificación de la memoria de la titulación que se llevó a cabo en el año 2012, el proceso de acreditación del año 2015/2016, la elaboración de las guías docentes, la modificación de la memoria realizada en el curso 2016/2017, las alegaciones al informe de evaluación de la ANECA-ACSUG a la solicitud de modificación del plan de estudios de la titulación que se abordaron en el curso 2017/2018, etc. El informe provisional de evaluación se emitió con fecha 09/03/2018, y el informe final favorable de la solicitud de modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Mecánica, y la memoria definitiva del Ministerio, fueron aprobados por el Director de ACSUG con fecha 11/05/2018.

Durante el curso académico 2018/2019 el CUD-ENM de la mano de la EEI, con la que comparte título, inició el proceso para solicitar el sello internacional de calidad EUR-ACE para la titulación de grado en ingeniería mecánica. Se debe destacar, desde el inicio del proceso, el enorme esfuerzo de coordinación entre los responsables de la titulación y de calidad en ambos centros (EEI y CUD-ENM)





con el fin de aplicar criterios homogéneos, pero teniendo en cuenta las particularidades de cada centro. Adicionalmente, el 5 de noviembre de 2018, se mantuvo en las dependencias del Área de Calidad una reunión con el Director y técnicos, y por videoconferencia con los técnicos de ANECA. Asimismo, el proceso también requirió de sucesivas acciones de coordinación con el profesorado, así como con los técnicos del Área de Calidad, muchas de ellas por medios telemáticos (correo electrónico y teléfono).

2. Reuniones del Patronato.

Con periodicidad cuatrimestral, siempre que sea posible, se reúne el Patronato para tratar todas las cuestiones que le competen.

Durante el curso académico 2018/2019 se ha realizado una reunión por cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 28/11/2018.
- Segundo cuatrimestre: 28/06/2019.

Las actas de dichas reuniones están depositadas en la secretaría del centro. Su consulta requiere de la aprobación del Secretario del Patronato con el visto bueno del DIGEREM.

3. Reuniones de coordinación CUD-ENM.

Con periodicidad semanal, siempre que sea posible, se reúne esta Junta para analizar todas las incidencias que afecten a las actividades diarias de los alumnos. En estas reuniones se toman las decisiones sobre coordinación de horarios, exámenes, y otro tipo de actividades que afectan al desarrollo de la enseñanza. Estas reuniones comenzaron en el curso 2009-2010 (año en el que aún no estaba implantada la titulación) con la asistencia del director por parte del CUD y continúan en años sucesivos con la composición que antes se ha mencionado.

Las actas de las reuniones se encuentran firmadas en la Jefatura de Estudios de la ENM. No se incorporarán a este documento por los motivos ya mencionados al comienzo de esta sección.

4. Reuniones de coordinación internas.

Reuniones de la Junta de Centro.

Debido a las dimensiones del Centro, las Juntas de Centro son operativas desde varios puntos de vista que van desde la aprobación de calendarios de exámenes, horarios, etc., hasta la coordinación de cuestiones relacionadas con la docencia, investigación, etc.

Durante el curso 2018/2019 se realizaron 2 Juntas de Centro en el primer cuatrimestre y 6 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 27/09/2018 y 05/12/2018.
- Segundo cuatrimestre: 17/01/2019, 18/02/2019, 11/03/2019, 20/06/2019, 27/06/2019 y 18/07/2019.





Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

Tal y como mencionábamos al inicio de este documento, la Comisión de Garantía Interna de Calidad se reúne con el propósito de coordinar todas las actuaciones en materia de calidad relacionadas con el Centro.

Durante el curso 2018/2019 se realizaron 8 reuniones de la Comisión, 4 en el primer cuatrimestre y 4 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 24/09/2018, 25/10/2018, 05/12/2018 y 19/12/2018.
- Segundo cuatrimestre: 18/02/2019, 20/06/2019, 27/06/2019 y 18/07/2019.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones de la Comisión de Investigación.

Durante el curso 2018/2019 se realizaron 2 reuniones de la Comisión de Investigación, con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 15/11/2018.
- Segundo cuatrimestre: 19/07/2019

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones de profesorado.

Durante el curso 2018/2019 se convocaron una serie de reuniones de profesores para tratar cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente en el Centro Universitario de la Defensa así como de otras cuestiones de interés para el conjunto del profesorado del mismo.

Cabe mencionar aquí que durante el curso 2018/2019 se llevó a cabo un proceso de revisión de coordinación (tanto vertical como horizontal) entre las materias del grado identificando posibles solapes y/o deficiencias en sus contenidos. Para ello, la Coordinadora de la Titulación y la Coordinadora de Calidad se reunieron con los representantes del PDI en la Comisión de Garantía Interna de Calidad para identificar, en primer lugar, aquellas asignaturas que por su relación en el plan de estudios pudieran ser más susceptibles. A continuación, cada representante de ámbito de la CGIC delegó en los coordinadores de asignatura que recogieran, junto con el resto del profesorado de la asignatura, cualquier incidencia de esta índole detectada.

Reuniones para la elaboración del POD.

El Subdirector responsable de Organización Académica elaboró el borrador de propuesta del POD para el curso 2018/2019. A continuación, la Dirección del Centro convocó reuniones por ámbito de conocimiento para hacer un análisis del POD más pormenorizado.

A continuación, pasamos a detallar la temporalización de las reuniones por ámbito:





- Reunión del ámbito Química: 30/04/2019.
- Reunión del ámbito Industrial: 4/06/2019.
- Reunión del ámbito Matemáticas: 12/06/2019.
- Reunión del ámbito Telecomunicaciones: 14/06/2019.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.

El equipo formado por los coordinadores de las asignaturas y el equipo directivo del Centro fueron los encargados de elaborar las propuestas de guías docentes. Este proceso se llevó a cabo en las distintas reuniones de coordinación, siguiendo los pasos que se describen a continuación:

Los coordinadores de cada una de las asignaturas establecieron, con la ayuda del coordinador de la titulación, el calendario interno del proceso, contenidos de asignaturas relacionadas, planificación de las horas del alumno, criterios de evaluación y, en general, cualquier tipo de directriz para la elaboración de las guías docentes. Dicha labor de coordinación se materializó en una reunión mantenida al inicio del proceso de elaboración de las mismas.

Posteriormente, el coordinador de cada asignatura se reunió con los profesores con docencia en dicha asignatura para consensuar cómo trasladar a la guía docente las decisiones acordadas en la reunión con el coordinador de la titulación y cómo coordinar la docencia.

Una vez elaboradas las primeras propuestas de guías docentes, el coordinador de cada asignatura junto con la Coordinadora de la Titulación, llevaron a cabo una primera revisión de la guía. De esta revisión nacieron propuestas de mejora y correcciones que se incorporan a las guías docentes.

Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.

Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en el curso 2018/2019 se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.

A continuación, pasamos a detallar la temporalización de las reuniones por ámbito:

- Organización Industrial: 25/10/2018.
- Química: 24/10/2018.
- Matemáticas y Simulación: 23/10/2018.
- Energía: 23/10/2018.
- Telecomunicaciones: 23/10/2018.
- Geomática: 23/10/2018.





- Mecánica: 22/10/2018.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones del Plan de Acción Tutorial.

Con el fin de poner en marcha el Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa en el curso 2018/2019, el responsable del mismo convocó una reunión de coordinación al inicio del primer cuatrimestre. A partir de dicha reunión se llevaron a cabo las distintas acciones recogidas en el procedimiento R1-DO-0203 (Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa). Se realizaron 2 reuniones del PAT por brigada (al final del primer cuatrimestre y al final del segundo cuatrimestre) para analizar los resultados obtenidos. Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:

Primer cuatrimestre:

- Primera brigada: 10/12/2018.
- Segunda brigada: 11/12/2018.
- Tercera brigada: 12/12/2018.
- Cuarta brigada: 13/12/2018.

Segundo cuatrimestre:

- Primera brigada: 17/06/2019.
- Segunda brigada: 17/06/2019.
- Tercera brigada: 18/06/2019.
- Cuarta brigada: 18/06/2019.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.

Se contactó durante el mes de agosto con los profesores responsables de las asignaturas involucradas en el Curso Cero, para comunicarles el mantenimiento del formato de prueba de nivel y del curso y concretar con ellos la programación. Se realizó una reunión para analizar los resultados de la prueba de nivel y la marcha de la primera parte del Curso Cero al inicio del curso 2018/19. Los contactos posteriores con los profesores no mostraron la necesidad de realizar una nueva reunión de análisis al no manifestar éstos ningún elemento nuevo a considerar. Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:

- Primera reunión: 14/09/2018.

El acta de esta reunión se anexa con el presente documento.



Reuniones para la coordinación de los laboratorios.

El Subdirector responsable de la Organización Académica realizó, con fecha el 4 de octubre de 2018, una reunión individual con los responsables de los laboratorios con el fin de coordinar el uso de los mismos por parte de las asignaturas de la titulación.

El acta de esta reunión se anexa con el presente documento.

Asimismo, durante el curso 2018/2019, la Dirección del Centro y el profesorado han mantenido varias reuniones destinadas a elegir el equipamiento para el nuevo edificio de investigación, inaugurado con fecha del 28 de noviembre de 2018.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con la finalidad de agilizar ciertos procesos como la elaboración de las guías docentes, la elaboración del POD, etc., se elaboraron documentos (enviados normalmente por correo electrónico) en los cuales se establecían las pautas y directrices necesarias para la puesta en marcha de cada acción.

- En el curso académico 2018/2019, la Coordinadora de la Titulación y el Subdirector responsable de la Organización Académica del centro han elaborado las directrices para la coordinación horizontal y vertical en el Centro. Esta información (distribuida a través de correos electrónicos) ha sido facilitada a todos los profesores y su finalidad es clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes para la elaboración del POD, planificar pruebas de evaluación (descrito en exclusividad en el siguiente punto), uso de los laboratorios y aulas de informática, etc. Tal y como mencionábamos al comienzo de este párrafo, dichas acciones de coordinación son llevadas a cabo, normalmente, a través de correos electrónicos dirigidos a las personas interesadas.
- Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de la Organización Académica coordina el calendario de pruebas de evaluación. Más concretamente, el Subdirector reúne a los coordinadores de materia por cursos para consensuar las fechas de las pruebas de evaluación y evitar así coincidencias entre materias. Una vez realizadas las reuniones de todos los cursos, el Subdirector elabora un documento conjunto (en el que se incluyen las pruebas de evaluación de ambos estudios, específicos militares y grado) y lo distribuye entre el profesorado antes de su aprobación en Junta de Coordinación (CUD-ENM). El objetivo de esta labor es la coordinación de las numerosas pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso, tanto a nivel horizontal (para evitar sobrecargar de pruebas al alumno) como a nivel vertical, por si se solapan necesidades de aulas grandes simultáneamente. Por último, también existe una coordinación de las pruebas con las actividades de la formación militar específica.
- En el curso académico 2018/2019, la Coordinadora de la Titulación ha elaborado directrices para la coordinación de la elaboración de las guías docentes. Asimismo, se han dado pautas para implementar la información sobre resultados de aprendizaje ENAEE (Sello Internacional EUR-ACE) en las guías docentes.
- Al finalizar cada cuatrimestre, la Coordinadora de la Titulación y la Coordinadora de Calidad, solicitan a cada coordinador de asignatura un autoinforme de la misma. A su vez, el coordinador de la asignatura debe elaborar este autoinforme junto con el resto de profesores que imparten docencia en la misma.
- Durante el curso académico 2018/2019 se llevó a cabo el proceso de Verificación del título oficial de Máster Universitario en Dirección TIC para la Defensa por la Universidad de Vigo. El proceso arranca en febrero de 2018, culminando en junio de 2019 con la recepción desde la ACSUG del informe final de evaluación, con resolución favorable, por el que, durante el curso 2019/2020 comenzará su implantación.



El programa de máster nace para dar respuesta a una demanda formativa en puestos de gestión y dirección en el ámbito de los sistemas, tecnologías e infraestructuras TIC del Ministerio de Defensa. Es por ello por lo que, el diseño del plan de estudios propuesto se hace a medida para atender a esas necesidades formativas, consultando en todo momento a profesionales vinculados al Ministerio a cuyo personal va dirigido el máster. En particular, en el proceso de definición del plan de estudios propuesto han estado involucrados los siguientes agentes externos al CUD-ENM, todos ellos vinculados al Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa (EMAD), Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) y Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC).

- Durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2018/2019, se llevaron a cabo una serie de reuniones de investigación entre el CUD-ENM y Navantia para la creación de una Cátedra.

IV CONCLUSIONES

Tal y como se menciona al inicio del documento, la coordinación necesaria para desarrollar de forma simultánea con éxito dos titulaciones (un título de grado por un lado y estudios específicos militares por otro lado), es necesario llevar a cabo una ingente cantidad de reuniones de coordinación.

Es importante también mencionar que durante el curso académico 2018/2019 se inició el proceso para solicitar el sello internacional de calidad EUR-ACE para la titulación de grado en ingeniería mecánica por la Universidad de Vigo. Las acciones de coordinación mantenidas con la EEI en lo referente a este proceso se mantendrán durante el curso académico 2019/2020, con la visita de la Comisión de Evaluación y alegaciones a los informes de evaluación.





V ANEXOS

Se anexan las siguientes actas:

- Actas de la Junta de Centro del curso 2018/2019.
- Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso 2018/2019.
- Actas de la Comisión de Investigación del curso 2018/2019.
- Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés para Defensa del curso 2018/2019.
- Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por brigadas del curso 2018/2019.
- Actas de las reuniones para la preparación del Curso Cero del curso 2018/2019.
- Actas de las reuniones para la elaboración del POD del curso 2018/2019.
- Actas de las reuniones para la coordinación de los laboratorios del curso 2018/2019.